

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CHRILOP S.A

En la Ciudad de Sangolquí a los 15 días del mes de Marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía situada en las calles 2 de Agosto # 52 y 16 de Mayo, Parroquia de Sangolquí Cantón Rumiñahui Provincia de Pichincha a las 9:00h se reúne la Junta General de Accionistas. Los Accionistas concurrentes de la Compañía de transporte de pasajeros en TAXIS CHRILOP S.A: Señores:

Nº	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1	1712609120	FLORES NARVAEZ RINGO OLIVERIO	4.00	0.200
2	1714650692	GONZAGA ESPINOZA GLADYS DEL ROCIO	1786.00	89.300
3	1708751241	LOPEZ CHIMBORAZO EDGAR PATRICIO	2.72	0.138
4	1706371687	LOPEZ CHIMBORAZO WILSON WILFRIDO	4.00	0.200
5	1708774078	SANCHEZ RIVAS AZUCENAS BEATRIZ	0.04	0.002
6	0917660557	ZOLLER JIMENEZ JORGE EDELBERTO	0.04	0.002
		TOTALES	1796.80	89.840

Preside la Sesión de la compañía la Señorita Gladys Gonzaga presidenta, Hallándose reunidos quienes representan la mayoría del capital pagado con lo cual se inicia la sesión además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, conforme lo prevé los Estatutos sociales, representado por lo tanto el 89.84% es decir, la mayoría simple del capital social, La Junta general se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. La señorita Presidente constata el quórum, e informa que está reunida la mayoría simple del capital social en consecuencia, La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día cual es:

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Aprobación de balances generales del año 2017

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017

El señor Gerente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, acto seguido da lectura a los Estados de Pérdidas y Ganancias, los Balances Generales y sus anexos correspondientes al año 2017 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Luego de haber escuchado atentamente y luego de cortas deliberaciones en las cuales no interviene el representante legal, la Junta correspondiente al ejercicio 2017

CDLA TARQUI, ALONSO GARCÍA
S18-83 Y BALTAZAR DE OSORIO

Atención al Cliente
2630-999

CALL CENTER
2633 333

2. Aprobar y distribución de las utilidades del 2017.

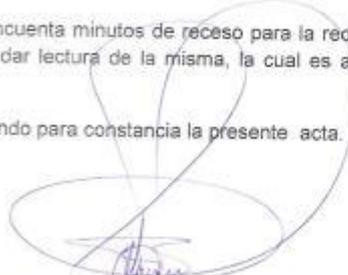
El señor Gerente indica que en este ejercicio económico no hay utilidades ni pérdidas debido a falta de movimientos de la Empresa por lo que la **Junta General resuelve aprobar y no distribuir las utilidades por unanimidad.**

Sin haber otro punto a tratar y luego de cincuenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas firmando para constancia la presente acta.



Sra. Gladys Gonzaga Espinoza
PRESIDENTE



Sr. Edgar Patricio López Chimborazo
GERENTE -SECRETARIO